

Con fundamento al Artículo 26 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Tlaxcala**, Artículo 25, 39,40 y 41 de esta misma Ley, Siendo las diez horas del día miércoles 22 de enero del año dos mil veinte en la Ciudad de Apizaco, Tlaxcala, con domicilio Calle 16 de septiembre S/n, Col. El Carmen, son convocados a la primera Sesión Ordinaria los Integrantes del Comité de Transparencia de los Sujeto Obligado, en la Sala de Juntas del **Instituto Tlaxcalteca Para Personas con Discapacidad** bajo el siguiente Orden del Día.

1.- Registro y pase de lista

2.- Declaración del quórum legal

3.- Presentación y aprobación del orden del Día

4.- Mensaje de bienvenida por la Directora General del Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad (ITPCD) Mtra. María del Carmen Mazarrasa Corona en su calidad de presidenta del Comité de Transparencia.

La directora del Instituto cede la palabra a la Lic. Analaura Rosas Bernal, Jefe de Oficina de Comunicación Social y Titular de la Unidad de Transparencia, quien nos da la siguiente información y propuestas:

Propone al comité, el primer punto del día, las fechas para las reuniones subsecuentes del ejercicios 2020, quedando autorizada de la siguiente manera:

- Viernes 24 de abril del año 2020
- Jueves 23 de julio del año 2020
- Lunes 23 de noviembre del año 2020

En el punto número dos, se informó que para la carga del cuarto trimestre del año dos mil diecinueve (del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019), se han presentado problemas en ambas plataformas. En el caso de la Plataforma de Transparencia de la Contraloría del Ejecutivo, funciona de manera normal para subir los formatos; sin embargo al solicitar se imprima el acuse, esta se atora y definitivamente no lo daba. De igual manera este problema fue informado al Lic. Johtman Quechol, enlace en la Contraloría del Ejecutivo, y solicito que se realice la carga de formatos de manera normal y al dar el número de folio de la carga de información, se tome foto de la pantalla y esos folios servirán como evidencia. (Impresos en Word).

Informo que para el día 21 de enero del año en curso ya se pudieron imprimir los acuses de la plataforma de la Contraloría del Ejecutivo, sin ningún problema.

En el punto número tres, se informó que de manera unánime, la fecha de actualización es el 6 de enero y la de validación el 10 de enero de 2020.

En el punto número cuatro se solicitó al comité los avances de la información subida a la plataforma, por cada área. Quedando pendientes dos áreas Departamento Administrativo y Contabilidad.

Informo al comité que el día 21 de enero fue recibido vía WhatsApp, un comunicado firmado por el recién nombrado comisionado presidente, Fernando Hernández López, señala como fecha límite para cumplir con las obligaciones de Transparencia, hasta el 30 de enero del año en curso. Así mismo hace la invitación a asistir a las asesorías, en caso de requerirlas, pues aún hay muchos errores en la información exhibida.

Así mismo informo sobre la Dirección de las nuevas oficinas del Instituto de Acceso a la Información Pública, ubicado en Avenida Independencia número 58 Colonia Centro de la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, con código postal número 90000.

Se solicitó a la Lic. Analaura Rosas Bernal, que pida al IaipTlax., la constancia de validación del recién Nombrado Comisionado Presidente.

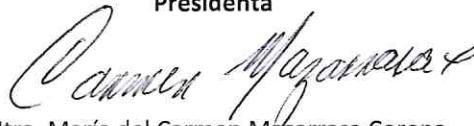
En el siguiente punto se dio la palabra a la C. Noemí Sánchez Quintana, Administradora de Archivos, para que informe sobre la depuración de boletos de eventos varios en la cual presenta acta de la depuración de boletaje de eventos varios con sus anexos evidenciales.

Así mismo informa sobre la limpieza de expedientes del área de Recursos humanos en donde se dio a la tarea de sanear los expedientes de los empleados, depurando formatos de permisos de años y sexenios anteriores.

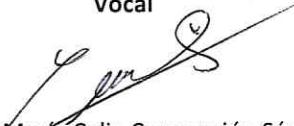
Siendo las 10:45 horas del día veintidós de enero de dos mil veinte en la Ciudad de Apizaco, se da por concluida la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad.

Firmen al calce de la presente acta los servidores públicos habilitados.

Presidenta


Mtra. María del Carmen Mazarrasa Corona

Vocal


Mtra. María Celia Concepción Sánchez Islas

Servidor Público Habilitado (I)


Mtra. Izamary López Romero

Servidor Público Habilitado (II)


Lic. Claudia Liliana Ortíz Juárez

Administradora de Archivos


C. Noemí Sánchez Quintana

Titular de la Unidad de Transparencia
Jefa de Oficina de Comunicación Social


Lic. Analaura Rosas Bernal

Prol. 16 de Septiembre 8/N, Col. Del Carmen, Apizaco, Tlax. CP: 90338

e-mail: itpcd2017_2021@hotmail.com

Página Web: www.itpcd.gob.mx

Tel./Fax: (01 241) 113 19 76